

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, por radicar el destino de procedencia de la mencionada funcionaria en la localidad de Madrid. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Orden.

Tercero.—La funcionaria nombrada para cubrir la indicada plaza queda adscrita al Tribunal Constitucional por un período de dos años, en las condiciones previstas en el Reglamento de Organización y Personal del mismo y en la base sexta de la Orden de convocatoria del concurso de méritos, pasando a la situación administrativa de servicios especiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29.2.e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según lo establecido en el indicado artículo y número, penúltimo párrafo y normativa complementaria, no pudiendo participar en ningún concurso que se convoque dentro de los dos años siguientes a su toma de posesión.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo de la Villa de Madrid.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de febrero de 1999

ACEBES PANIAGUA

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional e Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

4825 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudica el puesto de Intervención, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Zamora, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el procedimiento de libre designación, del puesto de Intervención, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Zamora reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre

provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 11 de febrero de 1999.—El Director general, Mariano Zabia Lasala.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Zamora. Puesto adjudicado: Intervención, clase 1.ª Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 4 de diciembre de 1998 de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 15). Resolución de adjudicación: Decreto número 165/1999, de 1 de febrero, del Presidente de la Diputación. Adjudicataria: Doña Carmen Nieto Álvarez, número de Registro de Personal: 9279876/46/A3013.

4826 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría, categoría de Entrada, a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación para el acceso a la citada subescala.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.4 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría de Entrada, a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación, convocados por Resolución de 4 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que se relacionan y con las puntuaciones finales de la fase de oposición y curso selectivo que asimismo se indican:

Acceso libre

DNI	Apellidos y nombre	Opos.	Curso	Total
2.242.231	Acuña Gómez, María José	16,625	15,050	31,675
2.520.261	Alcalá Gómez, María Celia	19,000	15,130	34,130
39.844.721	Barceló Barceló, Adolf	17,500	16,700	34,200
16.805.877	Cabello Ruiz, José Carlos	18,000	15,750	33,750
33.317.954	Cacharro Gosende, Francisco	24,550	15,250	39,800
44.275.966	Calvo Moya, María Luisa	22,011	15,510	37,521
73.195.685	Casals Roldán, María de Aránzazu	19,500	15,700	35,200
8.993.264	De la Casa Monge, Ángel	23,416	14,840	38,256
18.957.622	Esparducer Mateu, Josefa María	18,950	15,280	34,230
12.379.089	Fernández Rodríguez, Juan Carlos	17,533	13,940	31,473
25.123.228	Ferrer Mas, Vicent	21,100	15,160	36,260
21.492.449	Fuertes Seller, María Luisa	22,683	14,740	37,423
13.782.242	Gallo Terán, Javier	21,316	14,880	36,196
27.319.119	García López, Sergio	21,005	14,390	35,395
26.010.546	Gómez Merlo de la Fuente, Luis	17,425	14,180	31,605
9.312.925	Gris González, Juan Carlos	19,250	14,550	33,800
4.843.292	Lippi Ibáñez de Aldecoa, María Cristina	22,300	14,680	36,980
52.219.656	López-Feliú Font, María del Carmen	22,000	16,300	38,300
22.699.510	Llavata Gascón, José Eduardo	18,200	16,060	34,260
52.635.615	Martínez Beltrán, José Antonio	22,000	15,690	37,690
8.939.335	Martínez Swoboda, Yolanda	23,350	15,310	38,660
16.569.190	Medina Martínez, Ángel	18,500	14,840	33,340
72.880.117	Muñecas Rodrigo, Antonio José	21,600	15,560	37,160
5.284.229	Muñoz Santos, Carlos Jaime	19,850	15,890	35,740
44.206.623	Nieves García, Sara	20,711	16,310	37,021

DNI	Apellidos y nombre	Opos.	Curso	Total
33.516.042	Notario Donoso, Verónica	18,900	15,090	33,990
80.137.845	Páez López, José Manuel	25,061	15,440	40,501
78.581.395	Pallarés Martí, Nuria	21,150	16,500	37,650
75.439.928	Parrado Florido, José Manuel	19,468	15,010	34,478
10.853.040	Pérez Pérez, Nuria Isabel	21,400	15,310	36,710
9.791.407	Rodríguez Hidalgo, Marta María	20,950	14,190	35,140
15.567.960	Ruiz Calvo, María Pilar	23,150	14,830	37,980
22.524.298	Salom Herrero, Fernando	17,750	15,250	33,000
10.878.148	Suárez Pedreira, José Luis	22,150	15,930	38,080
29.781.676	Toscano Ramiro, María del Carmen	21,340	15,510	36,850
30.653.545	Valdivieso Martínez, Inés María	19,540	15,010	34,550
26.003.524	Velasco Gámez, Miguel Ángel	23,978	15,300	39,278
29.055.946	Vera Torrecillas, Rafael Jesús	23,644	16,550	40,194

Promoción interna

DNI	Apellidos y nombre	Opos.	Curso	Total
30.536.138	Alcántara Leonés, María Isabel	14,100	15,210	29,310
3.810.291	Ávila Cano, Eulalio	18,870	15,500	34,370
1.090.510	Baños Campo, José María	18,660	14,810	33,470
32.763.208	Cacharrón Castelos, Ana María	11,350	15,630	26,980
34.046.768	Conforto García, Juan Lorenzo	15,400	16,240	31,640
5.347.127	De Casas Puig, Jaime Ángel	17,750	13,630	31,380
9.393.615	De Prado Fernández, Alfonso	12,540	14,750	27,290
28.680.891	Duarte Domínguez, José Manuel	19,370	14,210	33,580
27.463.235	Estremera Saura, Julio Virgilio	13,500	16,250	29,750
72.656.839	Flores de Pedro, Ángel	14,765	14,690	29,455
28.871.411	Flores Domínguez, Luis Enrique	20,985	15,090	36,075
39.853.200	Font Monclus, Joan Antón	15,520	16,100	31,620
24.298.071	García-Villanova Zurita, Gustavo	15,120	15,940	31,060
52.195.677	González Leal, José Luis	15,910	15,800	31,710
9.252.280	González Molero, José Daniel	16,690	15,750	32,440
28.907.349	González Serrano, María del Carmen	15,365	14,790	30,155
9.291.262	Herrero Cocho, María Aurora	12,090	13,590	25,680
35.299.409	Herrero Pombo, César	18,310	16,750	35,060
24.341.131	Latorre Hernández, Manuel	16,380	16,470	32,850
34.086.849	Maraña Gago, Virgilio	11,250	14,180	25,430
24.256.748	Martín Bautista, María Teresa	12,700	16,190	28,890
34.965.324	Mato Rodríguez, José Luis	11,030	15,460	26,490
77.530.933	Mitja Sarvisé, Carles	17,270	16,400	33,670
31.846.239	Molleda Fernández, Rafael José	10,520	14,780	25,300
43.016.490	Munar Miquel, Catalina	11,550	15,500	27,050
28.705.576	Nieves González, Javier	14,870	15,250	30,120
9.280.507	Pascual Ruiz-Valdepeñas, Germán	11,080	15,030	26,110
32.775.021	Pastor Novo, Pilar María	12,570	14,600	27,170
35.310.648	Paz Taboada, Manuel	15,860	16,400	32,260
24.255.913	Perea Sánchez, María Encarnación	14,145	15,770	29,915
72.778.711	Revilla Grande, María Belén	12,000	15,130	27,130
3.802.687	Rodríguez Martín-Sonseca, Juan Carlos	15,506	16,000	31,506
32.636.049	Rodríguez Martínez, Miguel Ángel	17,480	14,590	32,070
33.914.947	Tramunt Monsonet, Jaime	15,230	15,800	31,030

Segundo.—Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados para su subescala y categoría que se convoquen a partir de la presente Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, optativamente ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante el de la Comunidad Autónoma correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en las Leyes 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera estimarse procedente ejercitar.

Madrid, 16 de febrero de 1999.—El Secretario de Estado, Jaime Ignacio González González.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

4827

ORDEN de 18 de febrero de 1999 por la que se resuelve convocatoria pública para la provisión, por libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Por Orden de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Ministerio de Medio Ambiente.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado»